

Informe

**Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación**

Informe Final de Gestión 2020

Coordinación Zonal 3: Chimborazo

1 de enero al 31 de diciembre de 2020



Elaborado por:	Aprobado por:
Ing. Carolina Álvaro Z. OPERADOR DE SERVICIOS COORDINACIÓN DE OFICINA TÉCNICA CHIMBORAZO	Ing. Diego Matute Mera COORDINADOR DE OFICINA TÉCNICA DE CHIMBORAZO

ÍNDICE Y CONTENIDO

1. ANTECEDENTES.....	3
2. COBERTURA.....	3
3. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD.....	3
4. INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019.....	4
5. RESULTADOS OBTENIDOS.....	4
6. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	9
7. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS.....	9
8. DELIBERACIÓN PÚBLICA.....	10
9. APORTES CIUDADANOS.....	11
10. PLAN DE ACCIÓN.....	17
11. RETOS DEL PRÓXIMO PERÍODO.....	17
12. ANEXOS.....	18

1. ANTECEDENTES

Dar cumplimiento al REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS expedido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)

2. COBERTURA

La Coordinación de Oficina Técnica de Chimborazo de Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuenta con puntos de atención 100% operativos brindando atención a la ciudadanía de manera oportuna con calidad y calidez. La cobertura provincial es de 10 puntos de atención fijos; además se brinda atención mediante brigadas móviles, en sectores vulnerables.

3. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

Se ha implementado las siguientes políticas públicas para la igualdad:

- **Políticas públicas interculturales.** - A nivel provincial se cuenta con 10 puntos de atención, la operación de estas agencias de atención de la DIGERCIC al encontrarse modernizadas y ubicadas en lugares estratégicos, cubre la demanda potencial de las diferentes etnias, pueblos y nacionalidades.
- **Políticas públicas generacionales.**- La Coordinación de Oficina Técnica de Chimborazo de Registro Civil, Identificación y Cedulación cuenta con una Agencia de Registro Civil en establecimiento de Salud /ARCES ubicada en el Hospital General Docente de Riobamba, en la agencia se realizó la inscripción de 1.291 niños y niñas, ahora en los establecimientos de salud pública se inscriben de manera electrónica a los recién nacidos mediante la Implementación del REVIT, Sistema Nacional de Registro de Datos Vitales, permite el ingreso oportuno de datos de los recién nacidos en el momento mismo del parto.
- **Políticas públicas de discapacidades.**- De conformidad con la ley, se han emitido sin costo, cédulas a personas con discapacidad, así como servicios de Registro Civil, tales como: Copias Íntegras, Partidas de Nacimiento y Resoluciones Administrativas, pasaportes , entre otros; durante el año 2020 se otorgó: 883 cédulas entregadas sin costo a personas con discapacidad, 263 servicios de Registro Civil e Información Registral y 77 pasaportes, aportando con la Exoneración de tarifas para los ciudadanos con discapacidad.
- **Políticas públicas de género.** -Conforme la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, publicado en el Registro Oficial Suplemento 684 de 04 de febrero de 2016 de acuerdo a los Art. 78, 79 durante el año 2020 se han realizado 400 cambios de nombre, posesión notoria.

De esta manera mediante el Art. 78 permite que toda persona desde los 18 años de edad por sus propios medios, por una sola vez podrá cambiar sus nombres propios, alterar el orden de los mismos, suprimir uno cuando conste más de dos o aumentar cuando conste con uno solo nombre, sin más que su voluntad ante la autoridad competente de la dirección General de registro Civil, Identificación y Cedulación y conforme el Art. 94 en el que Indica que voluntariamente, al cumplirla mayoría de edad y por una sola vez, la persona por autodeterminación podrá sustituir en campo sexo por el de género que puede ser: masculino o femenino. El acto se realizará en presencia de dos testigos que acrediten una autodeterminación en esta Ley y su reglamento. Este cambio no afectará los datos del registro persona único de la persona relativos al sexo. De darse esta situación, el peticionario podrá solicitar el cambio de

los nombres a causa de la sustitución del campo sexo por el de género, contribuyendo de esta forma al cumplimiento de esta política pública.

- **Políticas públicas de movilidad humana.** - La Coordinación de Oficina Técnica de Chimborazo, de Registro Civil Identificación y Cedulación acerca los servicios de cedulación e inscripciones mediante la realización de brigadas móviles, en el año 2020 se realizaron 60 brigadas realizadas en las provincias que integran esta coordinación.

4. INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

No existieron aportes significativos a la gestión institucional en el periodo anterior.

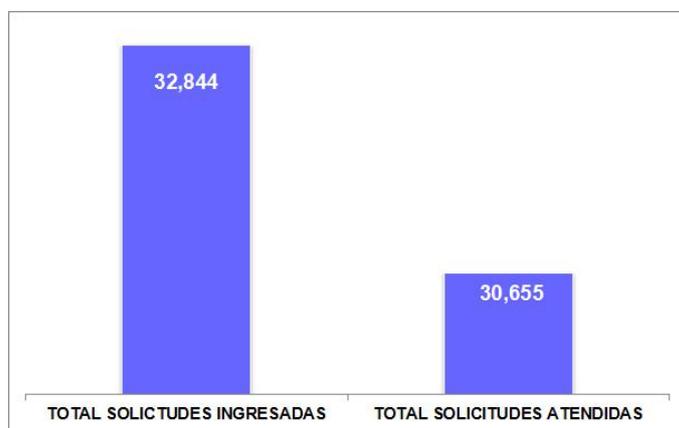
5. RESULTADOS OBTENIDOS

Conforme a los objetivos desconcentrados a nivel de la zona 3, durante el año 2020 se obtuvieron en la provincia de Chimborazo los siguientes resultados:

OBJETIVO OPERATIVO: Incrementar la integridad y confiabilidad de la información registral, la conservación de los documentos registrales MEDIANTE implementación, estandarización, seguimiento, control de procesos y sincronización de la información registral.

Indicador: Porcentaje en la eficiencia en la respuesta a requerimientos de documentos registrales

PROVINCIA	TOTAL SOLICITUDES INGRESADAS	TOTAL SOLICITUDES ATENDIDAS
CHIMBORAZO	32.844	30.655

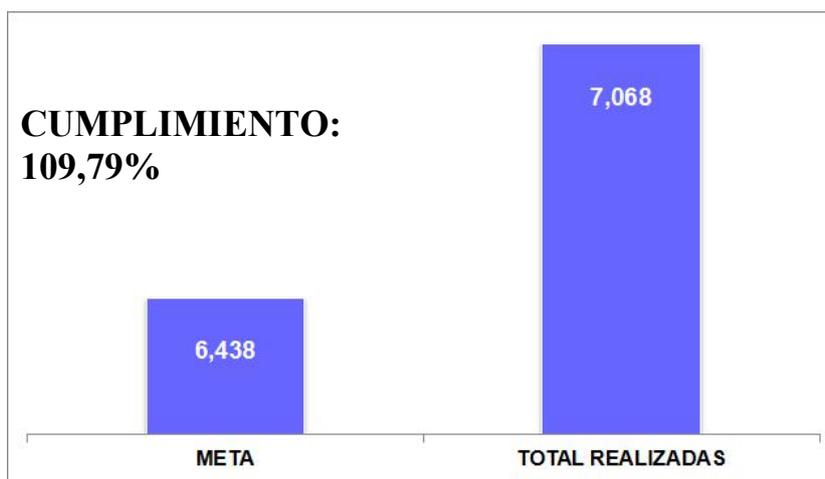


**CUMPLIMIENTO:
93,34%**

OBJETIVO OPERATIVO: Incrementar el registro oportuno y captación de inscripciones tardías de los hechos vitales MEDIANTE la implementación de aplicativos tecnológicos, acciones estratégicas y alianzas interinstitucionales

Indicador: Total inscripciones de nacimiento

PROVINCIA	META	TOTAL REALIZADAS	% DE CUMPLIMIENTO
CHIMBORAZO	6438	7068	109,79%

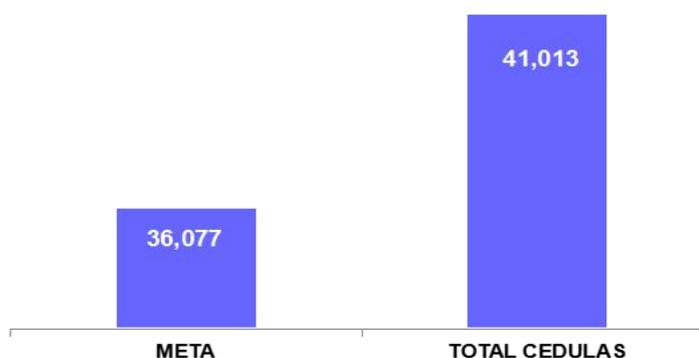


OBJETIVO OPERATIVO: Incrementar la identificación de los ecuatorianos y extranjeros que residen legalmente en el país MEDIANTE la implementación optimización de procesos y alianzas interinstitucionales

Indicador: Número total de cédulas producidas

PROVINCIA	META	TOTAL CÉDULAS REALIZADAS	% DE CUMPLIMIENTO
CHIMBORAZO	36.077	41.013	113,68%

CUMPLIMIENTO:
113,68%



OBJETIVO OPERATIVO: Incrementar el nivel de satisfacción del usuario externo MEDIANTE el fortalecimiento de las estrategias de servicio del modelo de atención al ciudadano.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento de los niveles de servicio en tiempos de espera del usuario externo

**PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO:
96,00%**

MESES	Número de agencias que cumplen el tiempo promedio de espera	Número total de agencias	% Cumplimiento
Enero- Febrero	4	4	100 %
Marzo-Abril	4	4	100 %
Mayo-Junio	3	3	100 %
Julio-Agosto	4	4	100 %
Septiembre-Octubre	4	4	100 %
Noviembre -Diciembre	3	4	75 %

Indicador: Nivel de Satisfacción al Usuario Externo

**PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO:
94,40%**

BIMESTRE	META	NIVEL DE SATISFACCIÓN
Enero- Febrero	88%	98,30%
Marzo-Abril	90%	98,00 %
Mayo-Junio	92%	95,20%
Julio-Agosto	92%	88,90%
Septiembre-Octubre	94%	92,50%
Noviembre -Diciembre	94%	93,50%

OBJETIVO OPERATIVO: Incrementar las soluciones provistas a los usuarios externos respecto a los casos de posible falsedad ideológica y documental MEDIANTE la aplicación de protocolos investigativos y asesoría directa.

Indicador: Porcentaje de Eficacia en la Resolución de casos de adulteración de identidad

**PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO:
99,47%**

TRIMESTRE	META	SUMATORIA DE CASOS CERRADOS (15 DÍAS)	TOTAL CASOS ENTREGADOS EN LA ZONA	PORCENTAJE DE RESOLUCIÓN
Enero- Marzo	92%	46	47	97,87%
Abril- Junio	92%	0	0	100%
Julio- Septiembre	93%	8	8	100%
Octubre-Diciembre	93%	30	30	100%
TOTAL		84	85	

OTROS RESULTADOS OBTENIDOS

FIRMAS ELECTRÓNICAS

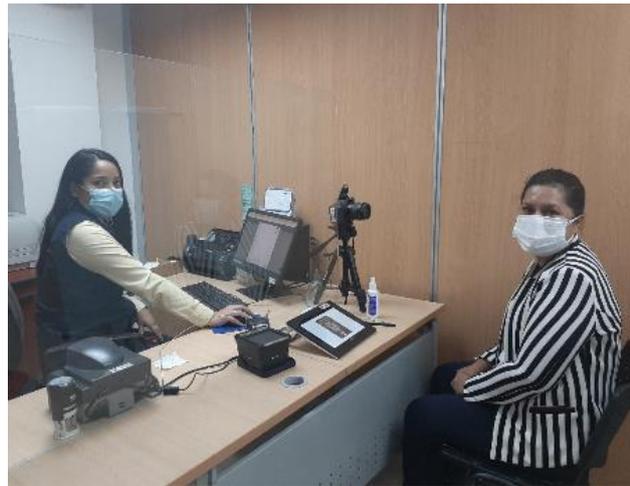
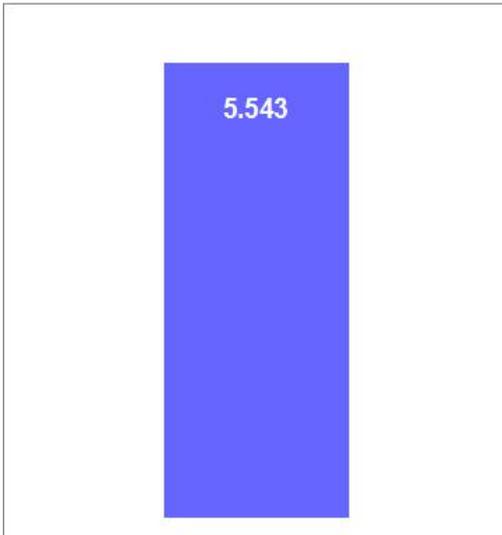
3898 CERTIFICADOS DIGITALES DE FIRMAS ELECTRÓNICAS ENTREGADOS EN CHIMBORAZO



PASAPORTES

5543 PASAPORTES ORDINARIOS ENTREGADOS EN CHIMBORAZO

PROVINCIA	CANTIDAD	VALOR RECAUDADO
CHIMBORAZO	5543	\$ 419.750,00



BRIGADAS REALIZADAS

60 BRIGADAS REALIZADAS EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO

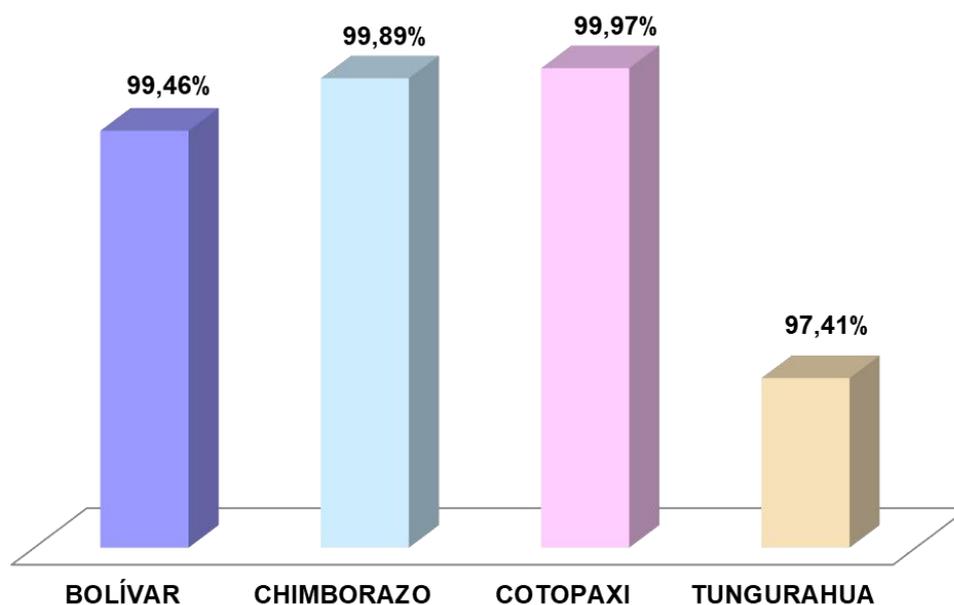


- Resultado de brigadas ejecutadas por cedulación: 807 cédulas

6. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La ejecución presupuestaria de la zona 3 del año 2020 fue del 98,99% conforme al siguiente detalle:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ZONA 3		
PROVINCIA	CODIFICADO	EJECUTADO
BOLÍVAR	\$ 118.453,50	\$ 117.809,17
CHIMBORAZO	\$ 320.425,09	\$ 320.073,32
COTOPAXI	\$ 409.111,44	\$ 409.006,05
TUNGURAHUA	\$ 474.865,76	\$ 462.547,67
ZONA 3	\$ 1.322.855,79	\$ 1.309.436,21



7. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

Los procesos de contratación efectuados en la zona 3, durante el año 2020 se detalla:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía			128	\$ 77.031,41
Subasta Inversa Electrónica			1	\$ 21.919,35
Catálogo Electrónico	68	\$ 86.968,39	4	\$ 306.702,41

8. DELIBERACIÓN PÚBLICA

En atención a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a las directrices recibidas, por parte de la Coordinación General de Planificación y el equipo de Rendición de Cuentas, se ha concluido con la ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Coordinación de Oficina Técnica Provincia de Chimborazo, la misma que tuvo lugar el día viernes 14 de mayo de 2021 a las 12h00 en las instalaciones de la agencia principal de la Oficina Técnica Provincial de Chimborazo ubicada en la ciudad de Riobamba en la calle Primera Constituyente y Juan Montalvo, en la oficina de la Coordinación de Oficina Técnica, la misma que concluyó a las 12h40 con la participación de 42 asistentes. (Anexo 1- Print de Asistencia).

De acuerdo al programa establecido, se desarrolló con normalidad el evento. La exposición la realizó el Coordinador de Oficina Técnica Ing. Diego Matute, en la que de forma clara y precisa evidenció la gestión realizada durante el año 2020 y dio a conocer a la ciudadanía los principales logros institucionales que ha permitido crecer a la Institución en beneficio del usuario del Registro Civil.

Posteriormente se inició con la plenaria, cuyas preguntas, respuestas, aportes ciudadanos las mismas que fueron sistematizadas en la Matriz Nivel de Cumplimiento de aportes y compromisos con la ciudadanía.

La difusión en vivo durante el evento se realizó mediante la Plataforma Zoom, a más de la invitación publicada en redes sociales.

En cumplimiento con lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control social; el video de la deliberación pública virtual de la Rendición de Cuentas 2020, fue publicado durante 14 días en la página web del Registro Civil para que la ciudadanía tenga acceso y pueda realizar las preguntas respectivas durante este lapso de tiempo, así como también la autoridad solventar sus dudas.

Transcurrido este tiempo existió aportes de la ciudadanía, mismos que fueron consolidados y a su vez se procedió a elaborar acciones que permitan solventar de manera oportuna las inquietudes. (Plan de acción).

Se adjunta un archivo fotográfico de la ejecución de la audiencia pública como medio de verificación. (Anexo 2- Archivo Fotográfico).

9. APORTES CIUDADANOS

En la deliberación pública efectuada mediante plataforma zoom el día viernes 14 de mayo de 2021, se recibió los siguientes aportes ciudadanos los mismos que se encuentran sistematizados en la matriz que se detalla:

EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA					COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA AUDIENCIA PÚBLICA			NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO PORTERIOR A LA AUDIENCIA PÚBLICA		
N.º	PROVINCIA	CIUDAD DONDE SE LLEVO A CABO LA AUDIENCIA PÚBLICA	FECHA DE EJECUCIÓN dd/mm/aa	CANTIDAD DE ASISTENTES	DESCRIBA LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA CIUDADANÍA	DESCRIBA LOS APORTES, PREGUNTAS REALOIZADAS POR LA CIUDADANÍA	RESPUESTA DE LA AUTORIDAD	DESCRIBA LA ACCIÓN MEDIANTE LA CUAL CUMPLIÓ CON EL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	N.º DE OFICIO O MEMORANDO
1	Chimborazo	Presentación virtual Enlace https://zoom.us/join/register/tJEtdO-sqTsoG9P-bz2czlrO9bqUXLuhB8co ID: 950 3647 0217 Contraseña: DIGERCIC	Viernes 14 de mayo de 2021	42	No aplica	Víctor Hugo Mejía.- Reciba Ingeniero Matute un cordial saludo y traslado mis palabras de felicitación en representación del Señor Alcalde Ing. Napoleón Cadena, hemos sido testigos a lo largo de su gestión de todos los servicios que el Registro Civil ha prestado en la ciudad de Riobamba y en la provincia; hay que reconocer el trabajo arduo de todos los funcionarios en jornadas extensas por período electoral. Aprovechando le realizo una consulta Ingeniero, ¿Cuáles son los requisitos para una inscripción de defunción si un ecuatoriano fallece en el extranjero?	Si es que existe un deceso fuera de nuestro país, requerimos de la partida de defunción, misma que debe ser legalizada, apostillada y traducida de ser el caso, para que con este documento el solicitante se acerque a las oficinas principales de nuestra institución en extranjería del Registro Civil en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca; una vez que cuente con ésta información, ésta defunción será debidamente	No aplica	No aplica	No aplica

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

						registrada y también constará en la base de datos de Registro Civil de Ecuador.				
2					No aplica	María Rojas.- Necesito sacar el pasaporte de mi hijo de 8 años, pero el padre se encuentra fuera del país ¿Qué debo hacer?	Para los menores de edad requerimos de un poder especial en el cuál el padre o la madre o a su vez ambos, permitan a través de una tercera persona donde se cita textualmente en el poder que se autoriza se realicen los trámites de emisión de pasaportes, en cualquiera de nuestras agencias a nivel país.	No aplica	No aplica	No aplica
3					No aplica	Bélgica Villamarín Ruíz.- Un fraterno saludo y felicitaciones por su labor a nombre de la Dirección zonal Chimborazo. Ministerio del Ambiente y Agua		No aplica	No aplica	No aplica
4					No aplica	Mary Dominguez.- Desde la Coordinación Zonal 3 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, felicitarle por la gestión realizada y el apoyo brindado hacia nuestra Institución.		No aplica	No aplica	No aplica
5					No aplica	Vilma Noboa.- Felicidades por el trabajo realizado, en la caso de querer invertir	Actualmente y de común acuerdo los padres podrán	No aplica	No aplica	No aplica

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

					los apellidos ¿Cómo puedo hacer?	invertir los apellidos al momento de realizar la inscripción de su hijo/a, tomando en cuenta que ésta debe seguir para la descendencia.				
6					No aplica	Milton Narváez.- Felicidades por ese gran trabajo Ingeniero Matute, siga adelante.		No aplica	No aplica	No aplica
7					No aplica	Buenos días, mi pregunta es ¿En la actualidad se pueden casar los menores de edad?	Bueno realmente hoy Registro Civil, y dentro de la misma Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, misma que entró en vigencia el 4 de febrero de 2016, se determina que no es posible que los menores de edad puedan contraer un contrato civil de matrimonio.	No aplica	No aplica	No aplica
8					No aplica	Denis Reinoso.- Ingeniero Diego Matute en primer lugar felicitarle por la labor que ha venido desempeñando durante estos años en la Dirección del Registro Civil Chimborazo, mi pregunta va enfocada a ¿Se puede inscribir una unión de hecho en la agencia del registro civil donde uno vive, por	Bueno realmente no porque las inscripciones de unión de hecho de acuerdo a los procedimientos establecidos solo se realizan en las agencias matrices, es necesario	No aplica	No aplica	No aplica

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

					ejemplo en el cantón Cumandá?	generar un proceso de registro en nuestras agencias principales, tiene un costo de 50 dólares, de manera que de forma inmediata se puedan generar las cédulas de identidad con el nuevo estado civil con ésta declaración.			
9				No aplica	Cisne Salazar.- Buenas tardes felicitaciones por la gestión, mi pregunta es ¿Cuáles son los requisitos para el cambio de género?	El cambio de género se lo ha venido implementando a nivel nacional, éste último mes se nos dio la oportunidad para que en las agencias provinciales se nos dé la oportunidad de hacer; el único requerimiento es dos testigos, la persona tiene que ser mayor de edad para tomar esta decisión y recordar también de que una vez que se haya dado éste cambio de género esto será para de hoy en adelante, no puede haber una retrospectiva de mi decisión, de tal manera que	No aplica	No aplica	No aplica



							ésta decisión debe ser consensuada, bien analizada y por supuesto con el gobierno incluyente y la democracia que existe en nuestro país garantiza y asegura de que los usuarios de este servicio ya de manera en la Institución como lo es Registro Civil.			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

10. PLAN DE ACCIÓN

Para este período no aplica.

11. RETOS DEL PRÓXIMO PERÍODO

Con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los ocho objetivos de calidad de la Dirección General de registro Civil Identificación y Cedulación, la Coordinación zonal 3, se establece los siguientes retos para el año 2021.

- **GARANTIZAR EL DERECHO A LA IDENTIDAD**

Incrementar el índice de cedulación e inscripciones de nacimiento

- **ÍNDICE DE GESTIÓN ESTRATÉGICA ZONAL**

Trabajar de forma conjunta con todo el equipo, para continuar en los primeros sitaliales de gestión y servicio, garantizando siempre la satisfacción al usuario.

CERTIFICACION ISO 9001:2015

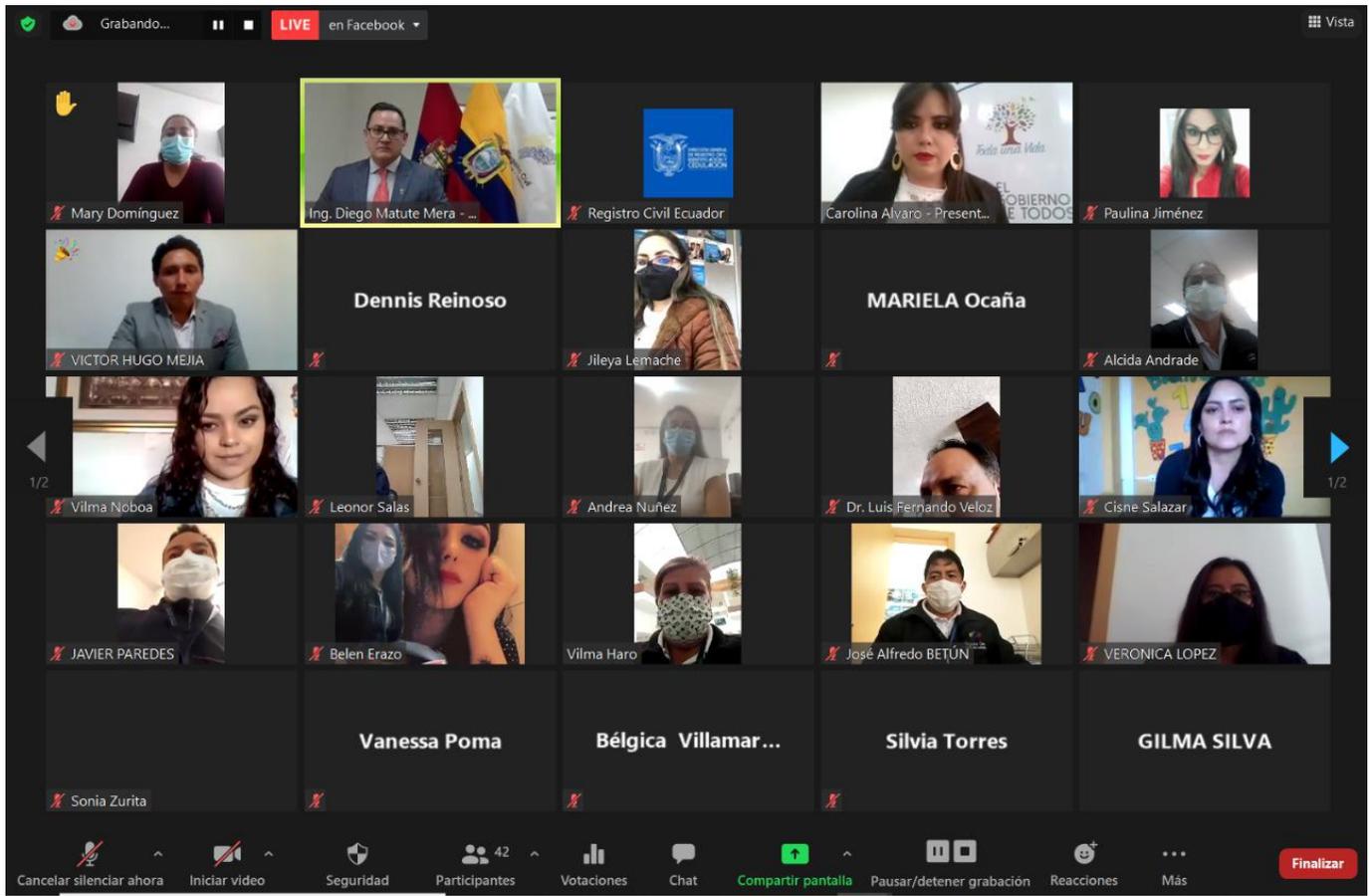
- Mantener la certificación ISO y obtener la misma, en las agencias que aún no cuentan con esta.

- **CLIMA LABORAL**

Establecer acciones que garanticen la mejora del clima laboral

12. ANEXOS

Anexo 1- Asistencia



Anexo 2.- Registro fotográfico

